



1ª FECHA DEL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CROSS COUNTRY 2018



COMITÉ DE HONOR

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Ing. Rubén Costas A.

GOBERNADOR

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Ing. Percy Fernández Añez

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PORONGO

Ing. Julio Cesar Carrillo

ALCALDE

GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE COLPA BELGICA

Dra. Sandra Muñoz Gutiérrez

ALCALDE

POLICÍA DEPARTAMENTAL

Cnel. Alfonso Siles

COMANDANTE

UNIDAD OPERATIVA DE TRÁNSITO

Cnel. José Luis Pereira

DIRECTOR

FISCALÍA DEL DISTRITO

Dr. Freddy Larrea Melgar

FISCAL DEL DISTRITO

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES

Dr. Guillermo Saucedo

DIRECTOR

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE

Sr. Erwin Romero E.

DIRECTOR

FEDERACION BOLIVIANA DE AUTOMOVILISMO

Dr. Mario Gonzales

PRESIDENTE

AUTOMÓVIL CLUB BOLIVIANO SANTA CRUZ

Lic. Dorian Guzmán

PRESIDENTE

AGENDA DE DIRECCIONES

CUARTEL GENERAL DEL RALLY:	Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo
SECRETARÍA:	Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo
VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo
VERIFICACION TECNICA INICIAL:	Oficinas de ADECRUZ Av. Beni N° 240 entre 4to y 5to anillo
VERIFICACION TECNICA FINAL:	ADECRUZ
PARQUE CERRADO FINAL:	ADECRUZ
COORDINADOR GENERAL:	Juan Pablo Oropeza Z.
E-Mail:	comisiondeportivaadecruz17@gmail.com adecruzinforma@gmail.com
N° Telf:	3345-2421

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE CROSS COUNTRY
1a FECHA “DESAFIO DE LOS RIOS”
12 – 13 de Mayo 2018

CRONOGRAMA DE LA PRUEBA

INTRODUCCION.- El Rally Cross Country DESAFIO DE LOS RIOS 2018 se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (y sus anexos), las Prescripciones Generales y Reglamentos que se aplican al Campeonato FIA - CODASUR, el Campeonato Boliviano y el Campeonato Departamental de Rally Cross Country y este Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular será anunciadas sólo mediante anexos fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

Art. 1° PROGRAMA

Lunes 07 de Mayo

Hrs. 11:00

Lanzamiento de Convocatoria y Apertura de Inscripciones.

Viernes 11 de Mayo

Hrs. 12:00

Cierre final de Inscripciones.
Secretaria del Rally (ADECruz).

Sábado 12 de Mayo

Verificación Técnica

Hrs. 09:00 a 12:00

Av. Beni 4º y 5º Anillo ADECruz

Hrs. 19:00

Reunión informativa y entrega de libro de Ruta en ADECruz.

Queda totalmente prohibido el reconocimiento de la ruta bajo pena de exclusión de la prueba.

Art. 2. DEFINICIÓN:

Nombre Del Rally:

1 FECHA “DESAFIO DE LOS RIOS”

Nombre del Organizador:

Asociación de Automovilismo Deportivo Chino Méndez (ADECruz)

ADN: Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (FEDAD)

2.1 TÍTULOS PARA LOS CUALES EL RALLY ES VÁLIDO:

Campeonato Departamental de Cross Country (ADECruz)

2.2 DIRECCIÓN, HORARIOS Y DATOS DE CONTACTO

Secretaría:

Secretaría del Rally Asociación de Automovilismo Departamental Deportivo “Chino Méndez” (ADECruz)

Dirección:

Av. Beni N° 240 entre 4º y 5º Anillo tel. 3452421

Teléfono/Fax:

591-3-3452421

Página Web Oficial:

www.adecruz.com.bo

E-mail: Secretaria@adecruz.com.bo
Comisiondeportivaadecruz17@gmail.com

Del 07 al 11 de mayo.: Lunes a Viernes Hrs. 08:30 - 12:30 y 15:00 - 18:30
Sábado Hrs. 08:30 - 12:30 ADECRUZ

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

ADECRUZ: Pres. Carlos Santos L.

AMMSC: Pres. Juan Gaspar

COMISIÓN DEPORTIVA: German Villarroel

DIRECTOR DE PRUEBA: Erwin Hurtado

COMISARIOS DEPORTIVOS: David Rosado, Germán Villarroel, Edgar Rosales

COMISION COMPUTOS: ACB Filial Santa Cruz Lic. Dorian Guzmán, Isaac Calcina.

JEFE DE PRENSA: Juan Carlos Rodríguez

JEFE EQUIPO DE RESCATE: Por Definir

OFICIALES DE PRUEBA

JUEZ DE LARGADA: Bella Roda

JUEZ DE LLEGADA: Pablo Molina

JEFE SEGURIDAD: Julio C. Gutiérrez

JEFE EQUIPOS MEDICO: Dr. Federico Cavero.

JEFE COMUNICACIONES: Digital Telecomunicaciones.

AUTO DE SEGURIDAD

AUTO 00

AUTO 0

AUTO BARRIDO

Carlos Santos

por definir

Roger Méndez

Ambulancia COE

Art. 3. INSCRIPCIONES.

3.1 Procedimiento de inscripción:

Cualquier persona que desee participar del Rally Desafío Porongo 2018 debe enviar el formulario de inscripción debidamente completado (incluyendo los datos del navegante) a la Oficina del Rally (dirección y datos en Art. 2.3) hasta el Viernes 11 de Mayo 2018.

Se aceptará la solicitud de inscripción, según corresponda, sólo si está acompañada por el total de los derechos de inscripción.

3.2 Número de inscriptos aceptados y clases.

3.2.1 Número de inscritos

El organizador se reserva el derecho de decidir cuáles de las inscripciones de pilotos no prioritarios se aceptarán.

3.2.2 Grupos y Clases

Los grupos y clases estarán divididos de la siguiente manera:

CAMPEONATO DEPARTAMENTAL MODALIDAD RALLY CROSS COUNTRY 2018.

GRUPOS CONVOCADOS:

- Clase T 1
- Clase MOTOS
- Clase ATV 2
- Clase ATV 4
- Clase T 3 (libre hasta 1.000cc sin turbo, con o sin correa, con o sin caja y sin modificar pistones)
- Clase T3.1 TURBO (libre hasta 1.000cc)

3.3. COSTO DE LAS INSCRIPCIONES.- *El valor de la inscripción es de Bs. 1.000 Hasta el día Lunes 07 de Mayo y hasta el día Viernes 11 de Mayo es de Bs. 1.300.- que deberán ser depositados con carácter obligatorio en cualquier agencia del BANCO ECONOMICO A LA CUENTA EN MONEDA NACIONAL DE ADECRUZ No.- 1041251014, dicho depósito debe llevar el nombre del piloto como depositante para luego oficializar su inscripción, presentando la papeleta de depósito en las secretaría de ADECRUZ.*

La inscripción sólo será tomada en cuenta ante la recepción del recibo de pago por la Secretaría de ADECRUZ.

Los Pilotos de las Clases T1 FIA, y UTV deberán tener sus licencias Deportivas 2018 emitida por la FEBAD para poder participar.

Y las Clases Motos y ATV Deberán tener credenciales de sus Asociaciones.

3.4 Reembolsos

Los organizadores podrán rembolsar hasta el 50% de los derechos de inscripción a aquellos competidores que, por razones de “fuerza mayor” (debidamente justificado a la CDD), no pudieran largar el rally.

Art. 4. Publicidad del Rally.

La publicidad del Rally será entregada a cada participante, antes de la verificación técnica.

4.1 Publicidad del Organizador

Las placas del rally y publicidad deberán estar adheridas al auto antes de la verificación técnica. (Ver anexo 1).

4.2 Números

Para las pruebas que integran el Campeonato Departamental de Rally Cross Country, la Comisión Deportiva de la FEBAD asignará a las tripulaciones los números que utilizarán durante todo el Campeonato.

Art. 5. NEUMÁTICOS.

Está prohibido el uso de cualquier dispositivo / elemento para mantener el rendimiento completo del neumático con una presión interna igual o menor a la presión atmosférica.

El interior del neumático (el espacio entre la llanta y la parte interna del neumático) debe rellenarse únicamente con aire.

Cuando la largada de una Prueba Especial tenga una demora de más de 10 minutos, para cualquier competidor, la regulación de la presión de los neumáticos está permitida. Los automóviles podrán transportar dos ruedas de repuesto como máximo.

Art. 6. COMBUSTIBLE.

Deberán tener una autonomía de 250 km. Mínimo

Art. 7. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.

7.1 Ubicación, Fecha y Horarios:

- La verificación administrativa y la entrega de libros de ruta a todos los participantes se realizará el día Sábado 12 de Mayo en la reunión informativa a hrs. 19:00
- Verificación Técnica de los autos inscriptos, se realizara el día sábado 12 de mayo a hrs. 09:00 en ADECRUZ
- Tienen que presentar su respectivo pasaporte Técnico, la no presentación del respectivo pasaporte tendrá una multa de Bs. 200
- El que no se presente en el horario establecido tendrá que presentar una carta y Bs.200. De multa

7.2 Documentos a presentar:

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia deportiva del piloto y copiloto. (Vigente)
- Habilitación de la Asociación de la que pertenece el participante.
- Información consignada en el formulario de inscripción.

Art. 8. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SELLADO Y MARCADO.

8.1 Cronograma

Ver fecha y horario en el Artículo 1.

8.2 Equipamiento de los pilotos

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Artículo 14 del Reglamento de Seguridad FEBAD 2.018 todos los pilotos y copilotos tienen que usar buzos, cuellera, guantes, ropa interior, bala clava, medias, podrán ser anti flama o algodón.

8.3 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

Art.9. CARACTERÍSTICAS DEL RALLY.

9.1 Largada

Se utilizará un sistema manual de cuenta regresiva, contando en segundos con las manos y la voz los últimos cinco segundos y claramente visible para la tripulación desde la posición de largada.

9.2 PRESENTACIÓN DE LARGADA:

Las tripulaciones deberán presentarse para largar la **ETAPA 1, Rampla de Presentación en las Oficinas de ADECRUZ** el día Domingo 13 de Mayo del 2018 en el horario y orden de largada que será publicado en la Secretaría de la Prueba. Donde se les entregara su libro de tiempo

Art.10. PREMIOS.

Los tres primeros de cada categoría recibirán trofeos pilotos y navegantes.

Art. 11. PENALIDADES.

Serán de aplicación las penalidades establecidas en las Prescripciones Generales y Reglamentos del Campeonato de ADECRUZ.

En caso de diferencias en las penalidades a ser aplicadas en los distintos campeonatos, se aplicarán según el criterio del panel de Comisarios Deportivos.

En la SS1, se penalizara con el tiempo máximo de clasificación más treinta minutos.

Al competidor que no llegue por el camino de la carrera se lo penalizara con el tiempo máximo de la etapa y sus respectivas penalizaciones más dos horas.

El competidor que no termine la SS1 no podrá largar la siguiente.

No pasar un CP 2 HORA

Ausencia visado de algún CP ó CH en la Tarjeta de Control: 30 minutos.

La Prueba finaliza en el Final de la SS2 en el rio Cuchi.

Art. 12. RECLAMOS.

El derecho a reclamo solo corresponde a los Concurrentes, Art. 13,1 a 13,6 del CDI. El mismo en primera instancia, deberá ser dirigido al Director de la Prueba por escrito y acompañado de \$us 100.- (Cien 00/100 Dólares Americanos.)

Dentro de los plazos que a continuación se detallan:

- a) Contra la validez de una inscripción.-** Hasta 4 horas después de cerrado el registro.
- b) Contra la clasificación general de la carrera.-** Hasta 2 horas después de publicada la planilla de clasificación oficial.
- c) Contra la distancia de la carrera.-** Hasta 24 horas antes de iniciar la prueba.
- d) Contra la decisión de un Comisario Deportivo, el Director de la prueba o el Colegio de Comisarios.-** Hasta 48 horas, después de adoptada la decisión.
- e) Contra otro competidor (conducta antideportiva).-** Hasta 30 minutos después de concluida la carrera.
- f) Contra otro participante (verificación técnica).-** Hasta una hora después de publicada la clasificación oficial.

Además, todos los gastos de peritaje, desarme (costos reales de piezas que fueran inutilizadas) o análisis de cualquier otra índole que fuesen necesarios efectuar para

comprobar la veracidad de la reclamación estarán a cargo del reclamante si la misma fuera rechazada.

En caso de ser admitida, tales gastos los soportará el denunciado.
Los reclamos por irregularidades técnicas de un vehículo sólo serán procedentes cuando se especifiquen concretamente al elemento cuestionado.

No se admitirá un reclamo que implique globalmente más de un elemento

Art. 13. APELACIONES.

Todos los concurrentes tienen derecho a apelar las decisiones tomadas por los Comisarios Deportivos cuando las mismas sean producto de las Verificaciones Técnicas finales.

La caución fijada para la apelación es de Bs.3.500. (TRES MIL QUINTOS Bs.)
Esta caución tiene que ser pagada en el instante que el interesado haya notificado a los Comisarios Deportivos su intención de apelar, la cual debe ser complementada dentro de la hora siguiente a ser notificados de su decisión. Art. 183 del CDI.

El plazo para la presentación de la apelación expira a los dos (2) días contados de la fecha de notificación de la decisión de los Comisarios Deportivos. Art. 182 del CDI.

Para el caso que la apelación fuera rechazada o el interesado no continúe con la misma, no le será devuelta la caución.

Art. 14. REUNIONES DEL COLEGIO DE COMISARIOS.

Todas las reuniones se realizarán en la Sala de Reuniones del ADECRUZ de acuerdo al siguiente programa:

- Primera Reunión: Sábado 12 de Mayo Hrs. 18:00
- Segunda Reunión: Domingo 13 de Mayo Hrs. 17:00

Art. 15. RESPONSABILIDAD POR EL PAGO DE LAS MULTAS.

Este tipo de sanción le puede corresponder a un piloto, navegante o concurrente, siendo todos copartícipes de la responsabilidad del pago de las mismas.

Art. 16. PRUEBAS DE ANTIDOPING.

Las pruebas antidoping de alcohol y otros (de acuerdo a Reglamento Vigente) se las realizaran en cualquier momento, desde el inicio de la competencia (Inspección Técnica) hasta la finalización del mismo (Acto de Premiación).

Art. 17. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL Y PROTESTAS.

17.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en la propiedad el cuchi.

Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

17.2 Protestas y apelaciones

Las protestas y apelaciones deberán realizarse según el procedimiento y costo estipulado en el Reglamento de la categoría correspondiente.

FECHA DE LARGADA Y LLEGADA DE LAS ETAPAS.

ETAPA 1: Domingo 13 de Mayo.

SECCIONES SELECTIVAS 1

Enlace a SS1	20.73 Km.
S.S. 1 Rio Cuchi – Nva. Palestina	58.70 Km.

ETAPA 2: Domingo 13 de Mayo.

SECCIONES SELECTIVAS 1

S.S.2 Nva. Palestina - Rio Cuchi	87.00 Km.
----------------------------------	-----------

Total: SECCIONES SELECTIVAS 2	145.70 Km.
-------------------------------	------------

PREMIACION:

Domingo 13 – 05 – 2018

En ADECRUZ	Hrs. 17:00
------------	------------

TERMINOS

ETAPA.- Cada uno de los tramos de la ruta separados por una parada de descanso.

ETAPA MARATHON.- Tramo con asistencia limitada al fin del día en un campamento exclusivo para el rally.

ENLACE.- Tramo que vincula en un bloque de navegación a dos controles horarios.

ESPECIAL.- Etapa de velocidad contra reloj.

TIEMPOS IDEALES.- Cada enlace deberá tener un tiempo ideal el cual deberá ser respetado por los pilotos. Cada minuto de sobre paso se le aplicara al piloto como penalización.

TIEMPOS MAXIMOS PERMITIDOS.- Tiempo adicional al tiempo ideal dado para el tramo del enlace, el cual al no ser cumplido se le aplicara una penalización fija. En este momento de paso posterior al Control Horario será considerado cerrado para el piloto en cuestión.

TIEMPO REAL.- El tiempo realmente utilizado para el desarrollo de una etapa especial.

PENALIDAD FIJA.- Una penalidad en tiempo a ser adjudicada a las penalidades ya incurridas por los pilotos en casos específicos según advertidos en el Reglamento Particular.

PROLOGO.- Prueba corta de velocidad para determinar orden de largada de la etapa primera.

REAGRUPAMIENTO.- Parada prevista por la organización debido a condiciones logísticas especiales.

NEUTRALIZACION.- Tiempo durante el cual los pilotos son detenidos por el Director de Carrera por cualquier razón.

PARQUE CERRADO.- Zona delimitada por la organización en el Reglamento Particular en donde no se permite prender, repararlas o cualquier otro tipo de intervención mecánica o de fluidos a las máquinas de competencia.

ADENDUM o ANEXOS.- Boletines oficiales numerados que se publican en la oficina de Secretaria de la Prueba y se entregan a los pilotos como complementos del reglamento Particular y que actualizan cambios, modificaciones y actualizaciones.

ROADBOOK.- Hoja de navegación que aporta toda la información de ruta con símbolos, tiempos, indicaciones de abastecimientos y sentido de dirección.

TARJETA DE TIEMPOS.- Hoja de control que porta el piloto en donde se consignan los Controles Horarios.

DESCALIFICACION.- Pena de exclusión decidida por el colegio de comisarios por infracción importante imprevista aun en el Reglamento Deportivo.

BRIFING.- reuniones obligatorias de todos los pilotos.

CH.- Control Horario.

CP.- Control de Paso.

CHP.- Control Horario de Partida.

CPN.- Control de Paso de Navegación.

DZ.- Inicio de zona de velocidad controlada (radar).

FZ.- Fin de zona de velocidad controlada (radar).

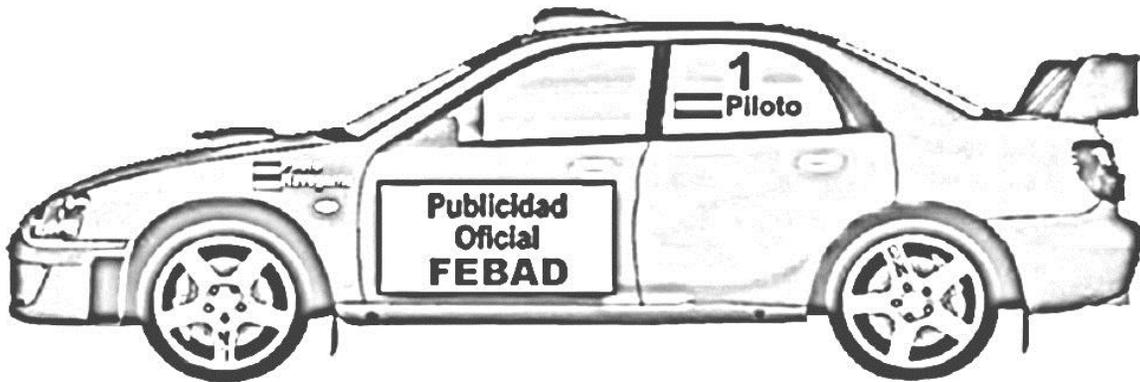
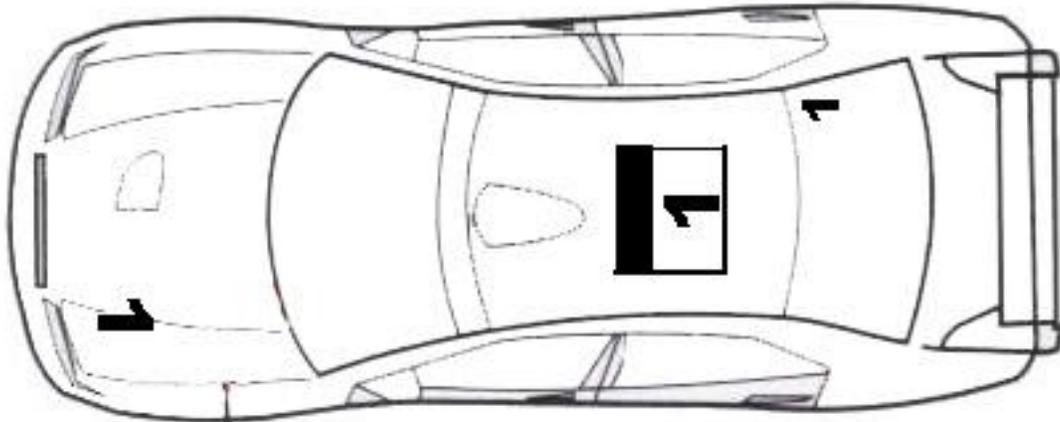
PC.- Parque Cerrado.

ANEXO 1. PUBLICIDAD

ANEXO 2. PERFORACIONES PARA PRECINTADO

ANEXO 3. FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

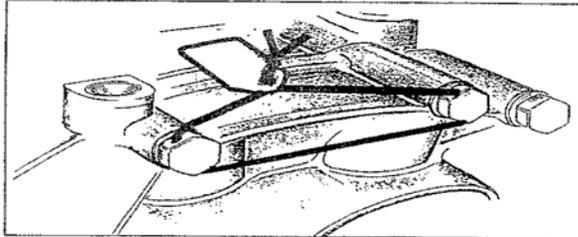
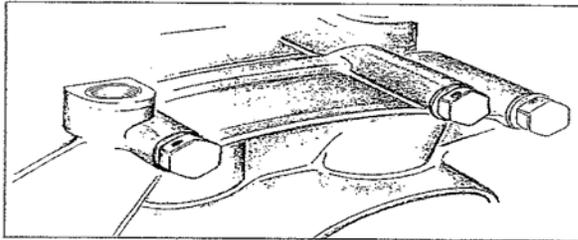
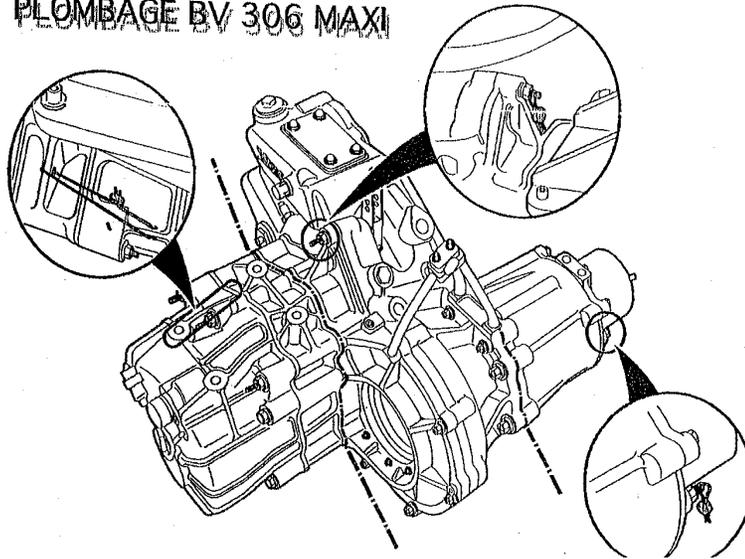
**ANEXO 1.
PUBLICIDAD NUMERACION**



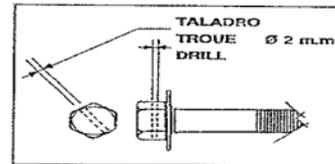
Anexo. 2

PERFORACIONES PARA PRECINTO

PLOMBAGE BV 306 MAXI



vue superieur
Upper View



Anexo 3

FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Santa Cruz, 13 de Mayo de 2018

Sr. _____
Director de La Prueba

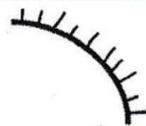
El suscrito, Sr. _____, concurrente con Licencia N° _____, del auto N° _____ conducido por el Sr. _____, formula un reclamo formal contra el auto N° _____, amparado en lo dispuesto en el Reglamento Particular de esta Prueba.

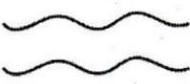
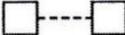
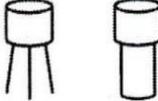
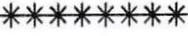
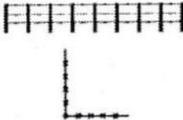
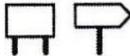
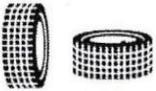
Motivos del Reclamo/Apelación

Se adjunta la suma de _____,
Atentamente,

Firma del solicitante

PAGINA V			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
NBX	Muchos <i>Many</i> <i>Nombreux</i>	C	Rumbo <i>CAP</i> <i>Bearing</i>
RLT	<i>Marcha lenta</i> <i>Slow Down</i> <i>Ralentir</i>	CmoY.	Rumbo Promedio <i>CAP Moyen</i> <i>Average Bearing</i>
±V	Más o Menos Visible <i>More or Less Visible</i> <i>Plus ou Moins Visible</i>	TJS	Siempre <i>Toujours</i> <i>Always</i>
PP	Camino Principal <i>Main Track - Piste Principale</i>	VG 	Vegetación <i>Vegetation</i> <i>Bush</i>
RP	Ruta Principal <i>Main Road - Route Principale</i>	Cx	Piedra <i>Stone</i> <i>Cailloux</i>
RP	Retomar <i>To Take - Reprise Reprendre</i>		
TD	Mantener Derecho <i>Tout Droit - Keep Straight</i>	EFF	Se derrumba <i>Collapsed</i> <i>Effondre</i>
ASF	Ruta de Pavimento <i>Tarmac Road</i> <i>Macadam Route</i>	NCV	No se ve <i>Not seen</i> <i>Pas vu</i>
TDSPP	Mantenerse derecho en Camino Principal <i>Tout droit sur piste principale</i> <i>Keep straight on main track</i>	DES	Deslizante <i>Slippery</i> <i>Glissant</i>
TDSRP	Mantenerse derecho en Ruta Principal <i>Tout droit sur route principale</i> <i>Keep straight on main road</i>	TRA TRA	Tranquera Cerrada - <i>Porte Fermée</i> <i>Closed Gate</i> Tranquera Abierta - <i>Porte Ouverte</i> <i>Gate Open</i>
P//	Rutas paralelas/Caminos paralelos <i>Pistes Paralleles</i> <i>Parallel Tracks</i>	ET	Y <i>And</i> <i>Et</i>
P	Camino <i>Piste</i> <i>Track</i>		

PAGINA III			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
	Comienzo/Fin zona de velocidad limitada <i>Debut/Fin de Zone á vitesse limitée</i> <i>Start/End of Zone of controled speed</i>		Waypoint Oculto <i>Hidden Way Point</i> <i>Way Point Masque</i>
	Límite de Velocidad <i>Speed Limit</i> <i>Limite de Vitesse</i>		Cancha de Fútbol - Estadio <i>Champ de Football - Stade</i> <i>Football field - Stadium</i>
	STOP <i>Stop</i> <i>Stop</i>		Semáforo <i>Feu de circulation</i> <i>Traffic light</i>
	Largada - Llegada <i>Depart - Arrivee</i> <i>Start - Finish</i>		Puente <i>Bridge</i> <i>Pont</i>
	Control Horario <i>Contrôle Horaire</i> <i>Time Control</i>		Angostamiento <i>Narrowing</i> <i>Retrecissement</i>
	Combustible <i>Essence</i> <i>Fuel</i>		Tranquera <i>Porte</i> <i>Gate</i>
	Control de Paso <i>Passage Control</i> <i>Control de Passage</i>		Sinuoso <i>Twisty</i> <i>Sinueux</i>
	Poblado <i>Village</i> <i>Village</i>		Precipicio <i>Cliff</i> <i>Falaise</i>
 41° 08' 130S 71° 18' 236W	Way Point Visible <i>Visible Way Point</i> <i>Way Point Visible</i>		Sobre <i>Above</i> <i>Sur</i>
	Waypoint de Seguridad <i>Waypoint Security</i> <i>Waypoint de Sécurité</i>		Arboles (Pinos) <i>Arbres (Pins)</i> <i>Trees (Pines)</i>

PAGINA II			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
	Cauce de Río Seco <i>Oued / Wadi</i> <i>Oued</i>		Antena <i>Antenne</i> <i>Antenna - Mast</i>
	Hueco <i>Hole</i> <i>Trou</i>		Puerta Barrera <i>Portal Barriere</i> <i>Gate Barrier</i>
	Piedras <i>Cairn</i> <i>Calrn</i>		Curso de Agua / Vado con agua <i>Ford</i> <i>Gue</i>
	Tanque de Agua <i>Water Tank</i> <i>Citerne</i>		Lengua de Arena <i>Sand Spit</i> <i>Langue de Sable</i>
	Alambrado de Púas <i>Barbed Wire Fence</i> <i>Fil Barbele</i>		Cementerio <i>Cemetary</i> <i>Cimetiere</i>
	Alambrado <i>Fence</i> <i>Closure</i>		Carteles <i>Signpost</i> <i>Panneau</i>
	Tendido Eléctrica <i>Electric Line</i> <i>Ligne Electrique</i>		Casas / Construcciones <i>House / Hut</i> <i>Maisont / Hutte</i>
	Dunas <i>Dunes</i> <i>Dunes</i>		Poste <i>Post</i> <i>Poteau / Piquet</i>
	Pequeña Duna <i>Small Dune</i> <i>Dunette</i>		Neumáticos <i>Pneus</i> <i>Tyres</i>
	Palmera <i>Palm Tree</i> <i>Palmier</i>		Montañas <i>Montagnes</i> <i>Mountains</i>

PAGINA IV			
SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING	SIMBOLO - SYMBOL	SIGNIFICADO - MEANING
AD	A derecha <i>A droite</i> <i>On the right</i>	ORN.	Surco <i>Orniere</i> <i>Rut</i>
AG	A Izquierda <i>A Gauche</i> <i>On the Left</i>	SER.	Curva cerrada <i>Serre</i> <i>Tight</i>
D	Derecha <i>Droite</i> <i>Right</i>	HP	Fuera de camino <i>Hors Piste</i> <i>Off Piste / Off Track</i>
G	Izquierda <i>Gauche</i> <i>Left</i>	HP	Prohibido fuera de camino <i>Hors Piste Interdit</i> <i>Off Track Forbidden</i>
SA	Arena <i>Sand</i> <i>Sable</i>	OUED	Lecho de Río Seco <i>Oued / Wadi</i> <i>Oued</i>
G/D	Izquierda / Derecha <i>Gauche / Droite</i> <i>Left / Right</i>	E3	Angosto <i>Etroit</i> <i>Narrow</i>
D/G	Derecha / Izquierda <i>Droite / Gauche</i> <i>Right / Left</i>	DS	Dentro <i>In</i> <i>Dans</i>
MVS	Piso Roto <i>Mauvais</i> <i>Bad</i>	IMP	Imperativo <i>Imperatif</i> <i>Imperative</i>
EMP.	Empedrado <i>Empierre</i> <i>Stony or Rocky</i>	QT	Dejar / Salir <i>Leave</i> <i>Quitter</i>
DEF	Aspero <i>Defonce</i> <i>Rough</i>	GP	Grande <i>Big</i> <i>Grand</i>

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE ACCIDENTES

- 1.- Una tripulación que ve la señal de “+” (cruz roja), tendrá la OBLIGACIÓN de detenerse y asistir a la tripulación accidentada. Piloto y navegante son responsables de ayudar a los heridos y deben asegurarse que los servicios de sanidad y seguridad sean movilizados lo más rápido posible. En la página siguiente se incluye la cartilla de primeros auxilios.
- 2.- La primera tripulación que llegue a la escena del accidente debe detenerse e informar al auto siguiente sobre todos los detalles del incidente.
- 3.- El auto siguiente debe llevar al PROXIMO punto de radio, la siguiente información.
 - Numero de competición de la tripulación accidentada
 - Si algún espectador, o miembro de la tripulación está herido, y cuantos heridos hay
 - Si algún espectador o miembro de la tripulación se encuentra atrapado dentro o fuera del auto
 - Lugar del accidente, es decir, el cruce del libro de ruta o la referencia más cercana
 - Toda otra información de importancia disponible: fuego, agua. etc.
- 4.- Los siguientes autos deben detenerse al ver la señal de “+” (cruz roja).
- 5.- Se recomienda a todos los competidores detenidos en una Prueba Especial que ubiquen un triangulo rojo, como mínimo 50m. Antes del lugar en donde está detenido el auto, incluso si el auto no bloquea el camino.
- 6.- En caso de abandono, se deberá informar al director de prueba, cualquier tripulación que omita cumplir con este requisito será pasible a una penalización en dinero en efectivo (multa) de bs 500 (bolivianos quinientos)
- 7.- Todos los competidores que abandonen están OBLIGADOS a entregar su carnet de control, al punto del control mas cercano, lo antes posible.
- 8.- En caso de que se produzca un accidente en el cual no se registren heridos que necesiten una intervención médica inmediata, un miembro de la tripulación debe exhibir el letrero de OK del libro de ruta para que por lo menos los tres vehículos siguientes puedan verlo con claridad. Cualquier tripulación que no cumpla con esta disposición estará sujeta a una Penalización de Apercibimiento o multa.
- 9.- Los signos “+” (cruz roja) y “OK” (OK verde) se encuentran en la contratapa de este libro de ruta, en caso de ausencia o extravió de los mismos, se debe solicitar su reposición en la Dirección de la Prueba.

CARTILLA DE PRIMEROS AUXILIOS

1.-En presencia de un accidentado, aflójele las ropas y observe si su boca o nariz no se hallan entorpecidas por cuerpos extraños que le dificulten la respiración (prótesis dentaria, alimentos, etc.)

2-observe si tiene o no respiración espontánea, si no la tiene, comience a practicar respiración boca a boca, siguiendo las siguientes instrucciones:

a) Coloque la cabeza del paciente hacia atrás y cierre con su mano la nariz del mismo.

b) Observe como expande el tórax y suelte la nariz del paciente para permitir la salida al aire insuflado.

c) Repítalo cada 5 segundos.

3.-independientemente de la respiración de la víctima, ponga sus dedos en el cuello, por debajo de la oreja y por detrás del maxilar, y compruebe si hay “latidos”. Si no los hay, indica paro cardiaco, es necesario entonces, practicar masajes cardiacos de acuerdo a las siguientes instrucciones:

a) Ubique la parte inferior del esternón.

b) Aplique sobre él, la palma de una de sus manos y sobre esta la otra.

c) Presione con fuerza para permitir el descenso del tórax.

d) Repítalo cada segundo.

4.-Si se encuentra solo y debe practicar respiración boca a boca y masaje cardiaco, comprima 15 veces el tórax y luego realice 2 veces la respiración boca a boca y así sucesivamente.

Si el auxilio es prestado por dos personas, una de ellas efectuara el masaje y las otras cada 5 compresiones realizara una respiración boca a boca.

5.-Si el accidentado presenta deformidades o tumefacciones en los miembros, que hagan presumir una fractura, deberán inmovilizarse la región afectada, cuidando de brindar a la misma un buen acolchado.

6.-Cuando la fractura esta complicada con una herida que expone el hueso al exterior, debe cubrirse la herida con gasa o apósitos estériles. Si el hueso sobresale de la herida NO deben realizarse maniobras para introducirlo y deberá inmovilizarse igual a lo mencionado en el punto 5.

7.- Las hemorragias que se producen por heridas asociadas o no, con fracturas, deben controlarse preferentemente con vendajes compresivos, sobre el foco de la herida. **NO DEBEN USARSE TORNICUETES O LIGADURAS.**

8.-Cuando se presume lesión a nivel columna vertebral, la movilización del accidentado debe realizarse en posición recostada, sobre una superficie RIGIDA, evitando la flexión o la extensión de la columna.

9.-Si el accidentado presenta traumatismo de cráneo, cubrir las heridas con gasa o apósitos, efectuando compresión. Si se halla sin conocimiento, vigilar la función respiratoria y cardiaca, según lo indicado en los puntos 2 y 3.

10.-En caso de quemaduras, si estas no han lesionado la piel en profundidad, deben cubrirse con hielo. En aquellos casos en los que hay lesión profunda de piel, deberá cubrirse la misma con gasas, apósitos o sabanas estériles, de acuerdo a la superficie afectada. Se deberá administrar analgésicos. **NO UTILIZAR POMADAS O CREMAS.**